El Colegio Lar, en Mos, se adhiere a la Red de Escuelas Asociadas de la Unesco

Los centros asociados educan en favor de la paz

D.P.
MOS

El Colegio Lar se ha incorporado a la Red de Escuelas Asociadas de la Unesco (redPEA) cuyo objetivo principal es "erigir los baluartes de la paz en la mente de nuestro alumnado", explica el director del centro, Rodrigo M. Salgado Pombo.

Mediante acciones concretas, las escuelas asociadas a esta red promueven los ideales de la Unesco que valorizan los derechos fundamentales y la dignidad humana, la igualdad de género, el progreso social, la libertad, la justicia y la democracia, el respeto por la diversidad y la solidaridad internacional. La Red opera a nivel internacional y nacional con tres ámbitos de prioridades bien definidos, la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la ciudadanía global y el aprendizaje intercultural y patrimonial.

Así, desde el Colegio Lar indican que "nos comprometemos a respaldar la misión de la UNESCO y a llevar a la práctica sus objetivos globales en la labor de la enseñanza y el aprendizaje y a contribuir a la misión de construir la paz en el mundo".

En este sentido, cabe destacar que ser miembro de la redPEA constituye un compromiso voluntario en favor de la paz, el entendimiento internacional y el desarrollo sostenible. "Buscamos un sello de calidad por los logros realizados", remarca el director del centro.

CONCELLO DE MOS

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

Acordo do Pleno do Concello de Mos polo que se aproba provisionalmente a MODIFICACIÓN DA ORDENANZA REGULADORA DO IMPOSTO SOBRE BENS INMOBLES. MODIFICACIÓN TIPO DE GRAVEME PARA BENS DE NATUREZA URBANA

O Pleno deste Concello, en sesión ordinaria celebrada o día **30/10/2023**, acordou a aprobación provisional da *modificación da Ordenanza reguladora do imposto sobre bens inmoble* respecto do tipo impositivo regulado no seu artigo 8.

E en cumprimento do disposto no artigo 17.2 do Texto Refundido da Lei Reguladora das Facendas Locais, aprobado polo Real Decreto Lexislativo 2/2004, de 5 de marzo, sométese o expediente a información pública polo prazo de **trinta días** a contar desde o día seguinte da inserción deste anuncio no *Boletín Oficial da Provincia*, para que os interesados poidan examinar o expediente e presentar as reclamacións que estimen oportunas.

Durante devandito prazo poderá ser examinado por calquera interesado nas dependencias municipais para que se formulen as alegacións que se estimen pertinentes. Así mesmo, estará a disposición dos interesados na sede electrónica deste Concello (**http://mos.sedelectronica.gal**).

Se transcorrido devandito prazo non se presentaron reclamacións, considerarase aprobado definitivamente o citado Acordo.

As Entidades Locais con poboación superior a dez mil habitantes deberán publicar o anuncio, ademais, nun dos diarios de maior difusión da Provincia ou no da Comunidade Autónoma se é esta uniprovincial polo que se inserta o mesmo neste xornal.

En Mos, a 30/10/2023 **A Alcaldesa, Nidia María Arévalo Gómez**

CONCELLO DE MOS

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

Acordo do Pleno do Concello de Mos polo que se aproba provisionalmente a MODIFICACIÓN DA ORDENANZA REGULADORA DO IMPOSTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. MODIFICACIÓN COEFICIENTE DE SITUACIÓN E RÚAS COA CATEGORÍA CORRESPONDENTE

O Pleno deste Concello, en sesión ordinaria celebrada o día **30/10/2023**, acordou a aprobación provisional da *modificación da Ordenanza reguladora do imposto sobre actividades económicas* respecto do coeficiente de situación e rúas coa categoría correspondente regulado no seu artigo 10 e disposición adicional.

E en cumprimento do disposto no artigo 17.2 do Texto Refundido da Lei Reguladora das Facendas Locais, aprobado polo Real Decreto Lexislativo 2/2004, de 5 de marzo, sométese o expediente a información pública polo prazo de **trinta días** a contar desde o día seguinte da inserción deste anuncio no *Boletín Oficial da Provincia*, para que os interesados poidan examinar o expediente e presentar as reclamacións que estimen oportunas.

Durante devandito prazo poderá ser examinado por calquera interesado nas dependencias municipais para que se formulen as alegacións que se estimen pertinentes. Así mesmo, estará a disposición dos interesados na sede electrónica deste Concello (**http://mos.sedelectronica.gal**).

Se transcorrido devandito prazo non se presentaron reclamacións, considerarase aprobado definitivamente o citado Acordo.

As Entidades Locais con poboación superior a dez mil habitantes deberán publicar o anuncio, ademais, nun dos diarios de maior difusión da Provincia ou no da Comunidade Autónoma se é esta uniprovincial polo que se inserta o mesmo neste xornal.

En Mos, a 30/10/2023 **A Alcaldesa, Nidia María Arévalo Gómez**

Concello do Porriño

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DE PROMOCIÓN DO EMPREGO E IGUALDADE

OBRADOIRO DE EMPREGO

"PORREMPREGO CUALIFICA II"

ANUNCIO

Convocatoria do proceso de selección definitiva urxente para a contratación de persoal directivo, docente e de apoio para o obradoiro de emprego "PORREMPREGO CUALIFICA II" 2023/24.

Obxecto: É a urxente selección e contratación de **6 persoas desempregadas**, na modalidade de contrato de traballo de mellora da ocupabilidade e inserción laboral, durante 12 meses, como persoal directivo (director/a e titor/a), docentes e administrativo/a participantes no obradoiro dual de emprego **"PORREMPREGO CUALIFICA II"** 2023/24.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Prazo para a presentación de instancias: 5 días hábiles contados a partir do día seguinte ao da publicación do anuncio da convocatoria no Faro de Vigo.

Lugar de presentación: Presentaranse preferentemente por vía electrónica a través da sede electrónica do Concello do Porriño **https://oporrino.sedeelectronica.gal**; alternativamente poderán presentarse no Rexistro Xeral deste Concello, en horario de **9:00 a 14:00 horas de luns a venres**; ou en calquera forma das establecidas no artigo 16.4 da Lei 39/2015, de 1 de outubro.

Bases de selección: Serán publicadas nos taboleiros de anuncios da oficina de emprego, no Portal de Emprego de Galicia; así como no taboleiro de anuncios da sede electrónica e no taboleiro físico de anuncios do Concello do Porriño, sen prexuízo da súa publicación, de forma complementaria, na páxina web municipal **www.oporrino.org**, sección **porremprego.**

O Porriño, 7 de novembro de 2023 O Alcalde, Manuel Alejandro Lorenzo Alonso

Miss Grand Costa Gallega: "Tienes que tener mucha personalidad y estar muy segura de ti misma"

La mosense Sheila Romay, de 21 años, es una de las dos gallegas que representará a la Comunidad en el certamen de belleza nacional

JUDIT BERNÁRDEZ
MOS

Mos crea cantera de guapos y guapas. Si en verano el mosense Iván Álvarez se proclamaba Míster Supranational 2023, el certamen internacional que elige al hombre más apuesto del mundo; ahora ha sido otra mosense, Sheila Romay, la que sigue sus pasos. Sheila se coronó como Miss Grand Costa Gallega 2023 el pasado domingo y, junto a la moañesa Paula Currás, que se colocó la banda de Miss Grand Galicia 2023, representará a Galicia en el certamen de belleza femenina Miss Grand España.

La gala final del concurso a nivel autonómico se celebró en Mos, por lo que la mosense reconoce que partía con cierta ventaja al jugar en casa. "Fue el destino. Me ayudó ver a tantas caras conocidas cuando salí al escenario", comenta Sheila Romay, que desde entonces está "en una nube".

"Siempre me gustó el mundo de la moda y el modelaje", explica la de Mos, que se enteró de la existencia del certamen a través de Instagram. "Me pareció el mejor trampolín para entrar en este mundo", cuenta Sheila, que fue una de las veinte chicas seleccionadas para competir por los títulos de Miss Grand Galicia y Miss Grand Costa Gallega. Y lo hizo no solo representando a Mos, sino también a la playa de Limens, en Cangas, pues cada aspirante debía elegir una playa, y Sheila escogió la de Limens porque "es una playa que me gusta mucho, prácticamente virgen, y que me trae buenos recuerdos".

En julio tuvo lugar la sesión de fotos oficiales y, a partir de ahí, comenzó su preparación y las diferentes pruebas con el jurado que fueron allanando el terreno para su proclamación como Miss Grand Costa Gallega 2023. Recibió clases de pasarela y oratoria; tuvo que dar un discurso inspirado en el lema del certamen, "Paremos la guerra y la violencia", y también desfilar en traje de baño.

Prueba final

La prueba final consistió en una concentración de tres días en un hotel de A Coruña y una gala final en Mos. Las aspirantes a reinas realizaron una prueba de canto, asistieron a cenas con el jurado y desfilaron en bikini y con un vestido de gala. Solo cinco chicas pasaron a la fase decisoria, en la cual tenían que responder a una pregunta sobre la guerra y la violencia. A Sheila le preguntaron "¿Cuál sería el límite de la libertad de expresión de los periodistas en la guerra?", a lo que la mosense respondió que "la prensa realiza una labor importante al informar al mundo sobre algo que pensamos que nos queda lejos, pero que en realidad no nos es tan ajeno. La libertad de prensa no debería tener límites; son la guerra y la violencia las que deberían tener límites".

Sheila Romay tras ser coronada Miss Grand Costa Gallega 2023. // D.P.

Su respuesta y todo el trabajo previo sirvieron para que esta mosense de 21 años, estudiante de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Universidad de Vigo, se hiciese con la banda de Miss Grand Costa Gallega 2023. Hasta ahora ha podido compaginar sus estudios con su afición, pero ahora reconoce que tendrá que dejar aparcada su carrera universitaria para intentar llegar lo más lejos posible en Miss Grand España y, en caso de ganar, en Miss Grand Internacional. "No dejo los estudios, intentaré aprobar las máximas asignaturas posibles y el resto las retomaré el curso que viene", explica Sheila, consciente de lo que le queda por delante una dura preparación para llegar en las mejores condiciones al certamen nacional, aunque se muestra "con ganas e ilusión".

> La joven estudia Relaciones Laborales y sueña con abrir su propia agencia

La fecha de celebración de Miss Grand España todavía no está cerrada. En el certamen competirá en igualdad de decisiones con la ganadora del título Miss Grand Galicia 2023, la moañesa Paula Currás. "Tienes que tener mucha personalidad y estar muy segura de ti misma", valora Sheila sobre el mundo en el que se adentra y en el cual tiene puestos sus sueños a corto y largo plazo. Además de intentar llegar al certamen internacional, en el futuro le gustaría tener su propia agencia de modelos y "ayudar a otras chicas".